

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181 Lunes 30 de julio de 2012 Sec. IV. Pág. 36029

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26694 VILLARROBLEDO

Doña Marta Vilar Alonso, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de los de Villarrobledo (Albacete),

Dice: Que en este Juzgado y con el n.º 289/12 se sigue, a instancia de don Miguel Pérez Zarco, expediente para la declaración de fallecimiento de su abuelo don Antonio Zarco Fernández, natural de Moratalla (Murcia), con domicilio último en Villarrobledo, nacido el día 23 de marzo de 1892, hijo de Leopoldo Zarco Botía y María de los Remedios Fernández Martín, quien fue sacado de la cárcel y llevado al cementerio el día 16 de abril de 1939, donde fue fusilado contra las tapias y luego arrojado a los pozos barreros excavados en las cercanías.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del demandado cuya declaración de fallecimiento se solicita puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado de referencia.

Villarrobledo, 17 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050964-2